

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la regulación y control de las actividades mineras en todas sus fases, dentro del territorio nacional.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	56,61%
			Reducir la minería ilegal e informal en todo el territorio nacional.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados
		Incrementar la eficiencia operacional de la ARCOM.	Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	97,87%
			Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	20%
			Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	20%
			Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	50,00%
			Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional	100%
			Porcentaje del presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D)	26%
		Incrementar el desarrollo del talento humano de la ARCOM.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4%
			Porcentaje de personal con contratos ocasionales	20%
			Porcentaje de personal con nombramiento provisional	320%
			Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	34%
			Índice de rotación de nivel directivo	2%
		Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la ARCOM.	Índice de rotación de nivel operativo	2%
Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	55%			
		Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	60%	
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Coordinación General de Exploración y Explotación Minera	Incrementar el nivel de control de las actividades mineras mediante la aplicación de nuevas tecnologías en sistemas de comunicación con las Coordinaciones Regionales y reuniones de trabajo para medir el cumplimiento de la normativa legal.	Porcentaje de informes de las coordinaciones regionales entregados a tiempo	100%
			Número de normas y guías técnicas expedidas.	2
		Reducir la minería ilegal e informal en todo el territorio nacional.	Número de operativos de detección y sanción de minería ilegal.	66
3	Coordinación General de Seguimiento y Control de Contratos Mineros	Incrementar el control, vigilancia y auditoría a los derechos mineros MEDIANTE el cumplimiento de un cronograma de inspecciones elaborado por la Institución, la elaboración de instructivos que contengan el procedimiento para la ejecución de auditorías técnicas económicas a los derechos mineros, y su posterior proceso administrativo, normalización de los procesos de auditoría minera en todos los campos de intervención (técnico, legal y económico) y la actualización del Sistema de Gestión Minera.	Porcentaje de informes de auditoría técnica económica	57%
			Porcentaje de informes de Exploración	50%
			Porcentaje de informes de Inspecciones Técnicas	50%
			Porcentaje de fichas técnicas levantadas en ECU911	50%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				

4	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Cuenca	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera vigente en la jurisdicción de la Coordinación Regional Cuenca MEDIANTE el fortalecimiento de las inspecciones de control y seguimiento a los concesionarios y operadores mineros, capacitación normativa legal, reuniones con titulares mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	58%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Cuenca MEDIANTE la consolidación el trabajo en equipo de la Coordinación Regional, priorizar la atención a los actores mineros y usuarios externos.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	85%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
5	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Guayaquil	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera vigente en la jurisdicción de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE la ejecución del seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera; socialización de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	58%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE el fortalecimiento de la capacidad operacional de la Coordinación Regional; mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	80%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	90%
6	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Ibarra	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera vigente de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Ejecutar el seguimiento y control a la actividad minera en todas sus fases realizadas por los titulares de derechos mineros. - Socializar la normativa legal vigente y las acciones de control realizadas por la ARCOM a todos los actores mineros. - Realizar el análisis efectivo de los Informes Semestrales de Producción Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente. - Realizar el análisis efectivo de los Informes anuales de Exploración Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	58,33%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Fortalecer la capacidad operativa de la Coordinación Regional - Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros. - Atender oportunamente las denuncias realizadas por minería ilegal - Aperturar y resolver trámites administrativos	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
7	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Loja	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Capacitar a los Titulares de Derechos Mineros en temas referentes a la normativa legal vigente, empezando por los sectores en los cuales se está iniciando el desarrollo de la actividad minera. - Socializar la normativa legal vigente a las Autoridades y Técnicos de las Instituciones Públicas, debido a que son los beneficiarios de las Autorizaciones de Libre Aprovechamiento. - Socializar la normativa legal vigente a los Usuarios que desean realizar su amparo en la actividad minera	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control	58,48%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Gestionar ante la Autoridad competente la creación de una partida presupuestaria para la contratación de un profesional adicional para Seguimiento Técnico y Control Minero y de esta manera cumplir con las metas propuestas en este tema.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
		Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	50,00%

8	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Macas	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Macas <b>MEDIANTE:</b> - El seguimiento y control a los titulares mineros a través de las inspecciones a las áreas mineras y su posterior análisis de los expedientes administrativos. - Talleres de capacitación de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%	
			Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Macas <b>MEDIANTE:</b> - La gestión para la estabilidad del talento humano-técnico y administrativo de la Coordinación Regional para mejorar los canales de comunicaciones interinstitucionales, así como brindar eficiencia en el servicio al usuario.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendida	90%
				Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	95%
				Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	98%
9	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Machala	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Machala <b>MEDIANTE:</b> actividades de seguimiento y control a los derechos mineros otorgados y elaboración de informes para correcciones de las labores enmarcadas dentro de la ley vigente.  Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Machala <b>MEDIANTE:</b> -La programación de actividades de control y seguimiento anual, trimestral y mensual, para optimizar el recurso humano -Mejoramiento de los medios de comunicación directa con los concesionarios,	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	57,48%	
				Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	27,78%
				Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100,00%
				Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	87%
		Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	95%		
10	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Riobamba	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Riobamba, <b>MEDIANTE,</b> El control periódico a los titulares de derechos mineros en las diferentes fases, asistido con la socialización de la normativa legal vigente y sus reformas a los actores mineros.  Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Riobamba, <b>MEDIANTE,</b> El reforzamiento y capacitación del recurso humano y tecnológico para la atención eficiente y eficaz a los titulares de derechos mineros y colectividad. Logrando una mejor comunicación interinstitucional y actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	54,50%	
				Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
				Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
				Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
		Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%		
11	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Zamora	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Zamora. <b>MEDIANTE:</b> -Incrementar las inspecciones de campo de seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera, exploración, explotación, tratamiento y beneficio -Socializar la normativa legal vigente a todos los actores mineros de los diferentes centros mineros de la provincia de Zamora Chinchipe (Nambija, Chinapinza, Conguime)  Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Zamora. <b>MEDIANTE:</b> - Mejorar la capacidad operativa de la Coordinación Regional Zamora con capacitaciones todo el personal que labora en esta Coordinación. - Adoptar canales de comunicación e interinstitucional con los actores mineros en sus diferentes fases de la minería.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	57,8%	
				Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
				Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
				Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100%
		Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%		

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA			
		Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	55%

12	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente de presupuesto de la Agencia de Regulación y Control Minero, MEDIANTE el desarrollo de un Plan de Mejoramiento de Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	60%
			Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)	26%
		Incrementar la capacidad tecnológica en la institución MEDIANTE la dotación, mejora, mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de Telecomunicaciones	98%
			Porcentaje de disponibilidad del sistema principal de gestión minera	98%
13	Dirección Administrativa de Recursos Humanos	Incrementar el conocimiento, actitudes y aptitudes MEDIANTE la mejora de los procesos y la implementación de programas de capacitación y evaluación continua.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4%
			Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	20%
			Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	34%
			Índice de rotación de nivel directivo	2%
		Incrementar el número de funcionarios de la Institución con nombramiento MEDIANTE concursos de méritos y oposiciones.	Índice de rotación de nivel operativo	2%
			Porcentaje de personal con contratos ocasionales	20%
14	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE la implementación de los procesos de Patrocinio Judicial y de Asesoría Legal Especializada; y la implementación de un sistema de archivo de toda la documentación e información de cada uno de los procesos.	Porcentaje de personal con nombramiento provisional	320%
			Número de procedimientos administrativos sustanciados (apelaciones)	7
			Número de procedimientos administrativos resueltos (apelaciones)	5
			Porcentaje de requerimientos y trámites legales atendidos	100%
			Porcentaje de procesos judiciales atendidos	100%
			Porcentaje de procesos de Contratación Pública atendidos	62%
15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia en la gestión de la Dirección de Planificación MEDIANTE la aplicación de herramientas estandarizadas, la evaluación y el seguimiento oportuno de los procesos y proyectos institucionales.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	20%
			Número de servicios incluidos en la carta de servicio institucional	100%
			Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	50%
16	Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia comunicacional interna y externa MEDIANTE la implementación, seguimiento y evaluación de estrategias comunicacionales.	Número de comunicaciones institucionales enviadas a los funcionarios (as) de la ARCOM para mantener informados de las actividades que realiza la Agencia	210
			Número Boletines de Prensa enviados a los Medios de Comunicación local, regional y nacional con información relevante de la ARCOM.	84
			Número de Actualización de la página WEB e Intranet y redes sociales	3500
			Número de seguidores en las redes sociales de la ARCOM, para retroalimentar y replicar el trabajo que realiza la ARCOM a nivel nacional.	3.053
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		(31/07/2016)		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		SANTIAGO DANIEL LANDÁZURI PEÑA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:Santiago_Landazuri@arcom.gob.ec">Santiago_Landazuri@arcom.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4120		